
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 8



Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Investigaciones			Hora de Inicio 12:00 p.m.
Motivo y/o Evento:			Hora de Finalización 2:00 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Decanatura			Fecha: 3 de octubre 2016
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Álvaro Martín Gutiérrez M.	Coordinador Unidad de Investigación	
	René López Camacho	Representante Ingeniería Forestal	
	Miguel Cepeda	Representante Ingeniería Topográfica	
	Maribel Pinilla	Representante Administración Ambiental	
	Jhon Alvarado	Representante Administración Deportiva	
	Jorge Alberto Valero	Representante Tecnología Saneamiento Ambiental	
	Fabiola Cárdenas	Representante Tecnología Gestión Ambiental	
	Wilmar Fernández	Representante Tecnología en Topografía	
Ángela Parrado Rosselli	Representante Posgrados		
Elaboró: Daissy Lozada		Visto Bueno del Acta: Álvaro Martín Gutiérrez M.	

OBJETIVO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Lectura del Orden del Día
3. Aprobación del Acta Anterior
4. Solicitudes

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 4.1. Solicitud institucionalización grupo de investigación ARGES
- 4.2. Solicitud cambio líder del semillero de investigación Biología de suelo
5. Jornada de socialización profesores año sabático
6. Conmemoración Boletín Semillas Ambientales 10 años

DESARROLLO

1. Verificación de quórum aprobado
2. Lectura del Orden del Día Aprobada
3. Aprobación del Acta anterior Aprobada
4. Solicitudes

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez inició la reunión informando a los integrantes los temas a tratar en el Comité de la siguiente manera:

- 4.1. Solicitud institucionalización grupo de investigación ARGES. Fue devuelto sin trámite, debido a que no anexan la documentación correspondiente (carga académica)
- 4.2. Solicitud cambio líder del semillero de investigación Biología del Suelo. El Comité de investigación aprobó el cambio de líder.
5. Jornada de socialización profesores año sabático

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, informó que el Consejo de Facultad delegó a la unidad de investigación para organizar una jornada de socialización de los profesores entrantes de año sabático, esto inspirado en un afiche de la Facultad de Ciencias y educación, el cual quedó para el 8 de noviembre del presente año, opinó que le parece muy retardado para realizarlo, va a proponer realizarlo el próximo semestre.

La profesora Maribel pregunta si hay uno lineamientos.



El profesor Álvaro Martín, contestó que no, que sería sólo el tiempo un límite entre 20-30 minutos para presentar lo que hizo.

6. Conmemoración Boletín Semillas Ambientales 10 años

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, comentó que este año el Boletín cumplió 10 años, se quiere invitar a las personas que hicieron posible el Boletín en estos últimos años, se realizando la lista de las personas que estuvieron a cargo de la unidad y los integrantes del Comité, la idea hacer una pequeña reunión para conmemorar este logro.

Se les da a los integrantes las fechas de los diferentes compromisos de la siguiente manera:

- 8 de noviembre, socialización de año sabático
- 21 de noviembre Conmemoración Boletín de Semillas Ambientales 10 años

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- 24 de octubre, VII Encuentro de Grupos y Semilleros

Con respecto al encuentro ya está confirmado el Archivo de Bogotá.

El profesor Wilmar preguntó ¿qué se hace en el encuentro?, porque nunca ha participado y no conoce el procedimiento.

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, responde que se presentan avances y resultados de investigación de lo que se desarrolla en la Facultad, tradicionalmente solamente de los semilleros, se invita a todo el mundo, pero los grupos no se presentan, pueden participar en modalidad poster y ponencia, tanto la ponencia como el poster se publica en el Boletín, el poster se presenta tal cual en el Boletín y la ponencia se presentan como artículos.

La profesora Ángela Parrado, opinó que sería importante invitar a los grupos de investigación, para que hagan una pequeña presentación, para que los estudiantes conozcan los diferentes grupos que existen. El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, opinó que se puede invitar directamente a los grupos y sería un tiempo de 15 minutos para cada grupo, para que haga una pequeña presentación del mismo.

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, solicitó el favor a los integrantes del comité sugerir evaluadores para los siguientes artículos para el Boletín y se sugieren los evaluadores que se presentan en paréntesis:

- Racismo en el futbol mundial y la resolución de conflictos (profesor Miguel Ángel García)
- Diferencias e implicaciones entre la estructura Administrativa de futbol en USA y Colombia (Profesor Luis Fernando Quijano)
- Caracterización de la gestión de los escenarios Recreo deportivos del municipio de Sibate (profesor Luis Fernando Quijano y profesor Miguel Ángel García)
- Metodología, costo, beneficios y su aplicación en la salud de los recicladores (Alfonso Pazos)
- Propuesta estratégica para institucionalizar la fauna (Diego Tomás Corradine)

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, comentó con respecto a los trabajos de grado meritorios, se envió los formatos a los correos y se habían definido unos lineamientos para la evaluación y que se revisaban en esta reunión los formatos y se trabajaban sobre los lineamientos se acordaron sólo fechas y el Consejo de Facultad ratifica la decisión.



El profesor Jhon Alvarado, comentó que revisó una gran parte e hizo una matriz trató de coger las universidades como la Nacional, Militar y la del Valle frente a la definición de meritorio y laureado y trató de mirar los procesos, procedimientos y sus criterios académicos y comparando la tres universidades la Nacional y la Militar no tienen definido claramente qué es meritorio y laureado igual que la Universidad Distrital. El proceso fundamental es el proceso de distinción y mérito.

La Universidad del Valle si tiene establecidos unos criterios, tanto procesos como procedimientos, como unas definiciones más puntuales.

Leyó unos elementos de la Universidad del Valle entre algunos están:

- El tiempo no debe exceder a 2 períodos académicos, tanto meritorios como laureados tienen 2 años para poder manifestar la intensidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La profesora Ángela Parrado, preguntó al profesor Jhon Alvarado, si uno solicita que sea meritorio

- El profesor Jhon contestó, que hay un criterio de decisión, administrativo y académico, el de decisión, no cambia mucho en la Nacional es lo mismo, es consejo académico y de facultad, en la Universidad Militar cambia lo que es consejo académico y vicerrectoría de investigación, las que deciden los criterios y la del Valle es académico, facultad e investigación, está más articulado. En el de decisorio administrativo hay una fecha, si se quiere postular para un documento de meritorio o laureado tiene 2 años, este es un tiempo administrativo. El profesor leyó algunos criterios que tiene estas universidades
- Otro es que el candidato haya demostrado dominio, autonomía del tema.
- Criterio de sustentación oral
- Si la tesis o el trabajo representa un aporte original y significativo al conocimiento
- Si cumple estándares de calidad de publicaciones científicas en términos de su estructuras de contenidos
- Fundamental es el trabajo que debe demostrar un impacto social, aplicabilidad en resultados de sectores productivos, potencialidad e innovación y desarrollo científico o tecnológico. Lo dividen en 2 Categorías más, tesis doctoral meritoria, tesis doctoral laureada, maestría meritoria y maestría laureada. (se anexa propuesta de reglamentación de trabajos meritorios y laureado)

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, comentó a los integrantes que cuando se habla de monografía según el Acuerdo 038 y el Acuerdo dice que una monografía es un trabajo de grado normal. **(Se anexa propuesta de reglamentación de trabajos meritorios y laureado debidamente corregido en la reunión).**

El profesor Álvaro Martín Gutiérrez, comentó a los integrantes que se acordó en el Consejo de Facultad que todo trabajo que se estipule meritorio y laureado, hay que entregar un artículo de difusión de cinco páginas para socializar en el Boletín de Semillas Ambientales. Se entrega la terna con el artículo.

Se da por terminada la reunión a las 2:00 p.m.

ORIGINAL FIRMADA Y APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.